# **FORMATO ACUERDO DE CGA PARA APROBACIÓN ANTE LA V.D DE CONTRATACIÓN DE RECARGO TAREAS DOCENTES**

***ES OBLIGATORIO QUE EL ACUERDO QUE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL RECARGO POR COORDINACIÓN Y SU INCLUSIÓN EN EL SIGESA SE REALICE ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO LABORAL.***

***UNA-…-ACUE-…-20..***

***M.SC RANDALL HIDALGO MORA***

***VICERRECTOR DE DOCENCIA***

***UNIVERSIDAD NACIONAL***

Estimado señor:

Me permito transcribir el Acuerdo número …. tomado por el (indicar si es Consejo o Comité de ……..) en la sesión ordinaria XXXX del XXXX, que cita:

**CONSIDERANDO:**

1. Los artículos 61 y 64 del Reglamento de Contratación Laboral de Personal Académico.
2. Los artículos 19, 44, 50, 51 y 52 del Reglamento de la Vinculación Externa, la Cooperación Externa y la relación con la FUNDAUNA.
3. La instrucción UNA-VD-DISC-004-2021 de fecha 06 de abril del 2021 denominada Instrucción para el proceso de solicitud, aval y autorización de pago de RECARGOS DE TAREAS DOCENTES mediante el módulo de contratos por FUNDAUNA.
4. El oficio……………. presentado por el Coordinador del posgrado código ………. denominado ………………………………. el cual solicita al Comité de Gestión Académica la aprobación de un Recargo por Tareas Docentes para ………………………. cédula de identidad ………………. para impartir el curso código …….. dentro del Plan de Estudios denominado: …………………………….. . Contratación cuyo plazo es del ………………. y hasta el ……………….. en una jornada laboral de …………………
5. El salario nominal fijo mensual será de ¢……… según escala salarial aprobada por este Consejo mediante Acuerdo ……….
6. Que este Comité toma la decisión de realizar el Recargo de Tareas Docentes a la persona indica en el considerando anterior ya que cumple con los requisitos del perfil y además, previa consulta al registro de elegibles …………….. (*justificar en forma amplia y razonada la razón por la cual se propone que el curso sea impartido por un académico de la institución de tiempo completo, y no por una persona académica a plazo fijo)*
7. Que el funcionario a contratar cumple con los requisitos generales académicos establecidos por la Universidad en el Reglamento de Contratación Laboral para Personal Académico y además esta persona puede asumir el curso por Recargo ya que no tiene superposición horaria, trabaja un máximo de tiempo y medio incluyendo este nombramiento y no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 66 del Reglamento citado.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. SOLICITAR A LA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA LA APROBACIÓN DEL RECARGO POR TAREAS DOCENTES DE ACUERDO SOLICITADO POR EL POSGRADO ………… DENOMINADO ………………………………., SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

- NOMBRE DEL ACADÉMICO

- CURSO POR IMPARTIR (CÓDIGO Y NOMBRE)

- HORAS CONTACTO

- LA JORNADA POR CONTRATAR

- PERIODO DE NOMBRAMIENTO

1. INSTRUIR AL COORDINADOR DEL POSGRADO PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIESTES PARA LA AUTORIZACIÓN ANTE LA VICERRECTORÍA DE DOCENCIA Y EL TRÁMITE DE PAGO ANTE LA FUNDAUNA.
2. ACUERDO FIRME.

**…………………….**

**PRESIDENTE**

**CONSEJO …………..**